

Expediente: 783/16-I2
Carátula: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. E IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - WALMART ARGENTINA S.R.L. (CHANGOMAS), -DEMANDADO
90000000000 - ALMIRON, ELIANA PAOLA-TESTIGO
90000000000 - QUIROGA, PABLO SEBASTIAN-TESTIGO
90000000000 - TORRENT, JOSE RENE-TESTIGO
90000000000 - SOSA, MANUEL JOSE-TESTIGO
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -ACTOR
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
27284730130 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA., -DEMANDADA
27284730130 - CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 783/16-I2



H20721681454

JUICIO: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. E IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA. S/DAÑOS Y PERJUICIOS, 03/03/22 RECARATULADO - EXPTE N° 783/16-I2.-

En fecha 15/05/2024 se hace constar que la Dra. María Ivonne Heredia en fecha 15/05/2024 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha paso a estudio al Dr. Carlos Rubén Molina, devolviendo el voto en el día de la fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.